

# LARISSA RECALDE ORREGO

## DATOS PERSONALES

Nacionalidad: Paraguay  
Teléfono: +595982 168 816  
Correo electrónico: [asesoria.larirecalde@gmail.com](mailto:asesoria.larirecalde@gmail.com)

## PERFIL PROFESIONAL

---

*Abogada egresada de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” de Paraguay. Especialista en Contrataciones Públicas, Derecho Administrativo, Presupuesto Público y Diseño de Políticas Públicas por la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Austral de Buenos Aires y el Banco Interamericano de Desarrollo, con más de 10 años de experiencia en el ámbito. Experiencia en la elaboración de normas que regulan el régimen de Contrataciones Públicas, como así también en la creación de políticas públicas destinadas a estas y a la participación de las MIPYMES en las Compras Gubernamentales. Experiencia en enseñanza del régimen de contrataciones públicas en el organismo rector y contralor de Paraguay. Publicación de artículos relacionados a las Compras Gubernamentales en revistas jurídicas. Past member del equipo negociador de acuerdos internacionales del MERCOSUR por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de Paraguay y del Comité de Ética de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Paraguay.*

## FORMACIÓN ACADÉMICA

---

- ✓ **Abogada** egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.
- ✓ **Especialización en Contrataciones Públicas.** Universidad Nacional de Asunción.
- ✓ **Especialización en Diseño de Políticas Públicas.** Universidad Austral de Buenos Aires.
- ✓ **Derecho de Integración con énfasis en mecanismo de solución de controversias.** MERCOSUR.

## OTROS CURSOS REALIZADOS

---

- **Gestión de riesgos en Proyectos de Desarrollo.** Banco Interamericano de Desarrollo (año 2023).
- **Gestión de Proyectos de Desarrollo.** Banco Interamericano de Desarrollo (año 2018).
- **Administración pública y fiscal.** Banco Interamericano de Desarrollo (año 2018).
- **Derecho administrativo y contratos públicos.** Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (año 2017).
- **Adquisiciones en Políticas del BID.** Banco Interamericano de Desarrollo (año 2016).
- **Ejecución de Contratos Públicos.** Universidad Austral de Buenos Aires (año 2013).
- **Seguros en las Contrataciones Públicas.** Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (año 2012).
- **Negociación, mediación y arbitraje.** Centro de Mediación de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (año 2011).

## EXPERIENCIA LABORAL

---

- **Cconsultoría y asesoría externa en el ámbito de las contrataciones públicas (setiembre de 2021 a diciembre de 2023):**

- Contrato DNPCP N° 34/2021 para el “Servicio de Consultoría para procedimiento de impugnaciones” con ID 402451.
  - Contrato DNCP N° 18/2022 para el “Servicio de consultoría externa para proceso jurídico de impugnación” ID 412.174.
  - Contrato DNCP N° 24/2023 para el “Servicio de consultoría externa para proceso jurídico de impugnación” ID 431294.
  - Consultoría con Open Contracting Partnership, octubre 2022. Objeto de la consultoría: Colaborar con la Dirección de Normas y Control de la DNCP en la creación y revisión de documentos estandarizados a fin de fomentar la participación de las MIPYMES en los procesos licitatorios convocados por el Estado Paraguayo.
- **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – Dirección Jurídica**
    - Coordinadora de protestas (mayo 2019 – setiembre 2021).
      - Cantidad de personas a cargo: 15.
      - Funciones: Asesorar al Director Nacional en las resoluciones que resuelven protestas presentadas ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; asesorar en la elaboración de normas que rigen las contrataciones públicas, sobre todo aquellas que afectan el procedimiento de protesta; coordinar la labor de los jueces de protestas; colaborar en la unificación de criterios jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
    - **Jefa del Departamento de Reconsideraciones y Jueza de Reconsideraciones (febrero de 2017 – mayo 2019).**
      - Cantidad de personas a cargo: 4.
      - Funciones: Supervisar las tareas de los jueces de reconsideraciones, asistir a los actuarios de reconsideraciones para la elaboración de sus tareas, proveer al Coordinador de Reconsideraciones los informes solicitados sobre el desempeño del departamento, elaborar los indicadores del Sistema de Gestión Integrado, sustanciar las reconsideraciones presentadas ante la Dirección Nacional como Juez Instructor de Reconsideraciones, colaborar en la detección de posibles contradicciones en el criterio jurídico, así como en la

difusión del pronunciamiento uniforme de la Dirección Nacional sobre las cuestiones debatidas en las reconsideraciones.

➤ **Jueza de Protestas (junio de 2014 a enero de 2017).**

- Funciones: Sustanciación de las protestas presentadas ante la Dirección Nacional. Recomendación de la suspensión o no de los procedimientos de contratación, al Director Nacional según el procedimiento correspondiente. Emisión de dictámenes jurídicos. Evacuación de consultas relativas a las protestas y atención a las partes que intervienen en el procedimiento. Redacción de dictámenes jurídicos y notas varias a pedido del Director Jurídico o del Director Nacional de Contrataciones Públicas.

➤ **Jueza de Sumarios (setiembre 2013 a noviembre 2013).**

- Funciones: Sustanciar los procesos de instrucción de sumarios administrativos a oferentes, proveedores y/o contratistas del Estado cuya conducta se encuentre subsumida dentro de las causales de inhabilitación para ofertar y contratar con el Estado (incumplimiento contractual, mala fe, dolo, información falsa en el proceso de contratación), establecidas en el Art. 72° de la Ley N° 2051/03, elevando el dictamen con la recomendación pertinente al Director Nacional de Contrataciones Públicas, resolviendo, en su caso, la inhabilitación, amonestación o sobreseimiento.

➤ **Actuaria de Sumarios (enero 2012 a setiembre 2013).**

- Funciones: Instrucción de sumarios administrativos a oferentes, proveedores y/o contratistas del estado cuya conducta se encuentre subsumida dentro de las causales de inhabilitación para ofertar y contratar con el estado, establecidas en el art. 72° de la ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”, previo análisis y estudio pormenorizado del caso.

▪ **Ministerio de Justicia (noviembre de 2013 a junio de 2014) – UOC**

➤ **Asesora Legal de la Dirección de Contrataciones.**

- Funciones: Asesorar a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, en todo lo relacionado a los procesos de contrataciones y adquisiciones

públicas, en todas sus fases, en cuestiones jurídicas y técnicas, desde la programación presupuestaria, elaboración del pliego de bases y condiciones, evaluación de ofertas, adjudicación hasta la ejecución y modificación de los contratos. Asimismo, representar al Ministerio de Justicia ante los Avenimientos, contestar protestas y denuncias, y otros procesos iniciados ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

▪ **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**

➤ **Unidad Operativa de Contrataciones. Técnico Administrativo del Departamento de Contratación Directa y Coordinador del Departamento de Contratación Directa.**

- Funciones: Apoyo Jurídico al Comité de Evaluación de Ofertas de Contratación Directa, evaluación de las ofertas presentadas en el marco de los llamados realizados bajo la modalidad de Contratación Directa y elaboración del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas. Verificación de los Pliegos de Bases y Condiciones y de los modelos de contratos correspondiente a cada proceso de contratación.

➤ **Unidad Operativa de Contrataciones. Jefa de División del Departamento de Contratación Directa (setiembre 2011 – diciembre 2011).**

- Funciones: Evaluación de las Ofertas presentadas en el marco de los procesos de contratación realizados bajo la modalidad de Contratación Directa y elaboración del proyecto del Acta de Evaluación de Ofertas correspondiente.

➤ **Dirección de Asuntos Jurídicos. Asistente de asesoría jurídica del Departamento Jurídico Administrativo.**

- Funciones: Análisis de expedientes y elaboración del dictamen correspondiente, relativos a casos enmarcados en el ámbito del Derecho Administrativo, generalmente relacionados a: Presupuesto Público, Minas y Energías (permiso para prospección, exploración y explotación), Bienes del Estado, Función Pública, responsabilidad de Funcionarios Públicos por

infracciones cometidas en el ejercicio de sus funciones, análisis de resoluciones, decretos, leyes y otros documentos sometidos a consideración del Ministro a los efectos de dictaminar sobre su validez y legitimidad.

## OTRAS FUNCIONES EJERCIDAS

---

- Miembro del equipo técnico de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la asistencia en la negociación de Acuerdos Internacionales en materia de compras públicas del MERCOSUR.
- Miembro del Consejo Editor de la Revista de Compras Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Miembro Titular del Consejo Editor de la Revista Jurídica de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, edición N° 21, año 2012.
- Líder de Ética de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (2016 al 2018).
- Miembro del equipo de Alto Desempeño en Ética de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (2016 al 2018).

## EXPERIENCIA EN ENSEÑANZA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

---

- Comité de Evaluación de Ofertas en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Sistema de trámite jurídico electrónico en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Mecanismos de Impugnación en las Contrataciones Públicas en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Curso de certificación para Técnicos Subastadores en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Jornada de Actualización en Contrataciones Públicas dirigido a proveedores y contratistas del Estado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Régimen de Contrataciones Públicas: Ley N° 2051/03 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

## EXPERIENCIA EN REDACCIÓN DE TEXTOS NORMATIVOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS A LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS

---

- Miembro del equipo técnico de reforma de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y la elaboración de la Ley N° 7021/22 “Que crea el Sistema de Suministro Público”.
- Miembro del equipo técnico conformado entre la DNCP y la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) para el Proyecto denominado: “Contrataciones Públicas en Paraguay y en Argentina. Su inserción en la política pública de ambos países. Utilización de tecnologías en miras a la transparencia y la participación ciudadana efectiva” (año 2020).
- Miembro del equipo técnico de elaboración del Manual Técnico para Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, aprobado por Resolución DNCP N° 4136/15.
- Elaboración Manual de Contrataciones Públicas para Unidades Operativas de Contratación, aprobado por Resolución DNCP N° 2595/17.
- Implementación gradual y definitiva del Sistema de Trámite Jurídico Electrónico en los módulos e Protestas y Reconsideraciones Electrónicas.

## PUBLICACIONES EN REVISTAS JURÍDICAS

---

- *“Solicitud de Certificaciones de Calidad en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03”*. Revista de Compras Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, edición N° 01, año 2018.
- *“LA PROTESTA: Su esencia y función en el proceso de selección de la Administración”*. Revista Jurídica de la Universidad Católica *“Nuestra Señora de la Asunción”*, edición N° 20, año 2011.

## COMPETENCIAS INTERNACIONALES

---

- Oradora del equipo de arbitraje de la Universidad Católica *“Nuestra Señora de la Asunción”* en el marco de la V Competencia de Arbitraje Comercial Internacional (MOOT

MADRID 2013) organizado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

- Oradora del equipo de arbitraje de la Universidad Católica “*Nuestra Señora de la Asunción*” en el marco de la V Competencia de Arbitraje Comercial Internacional, edición 2012, organizado por la Universidad de Buenos Aires, la Universidad del Rosario de Bogotá y la American University Washington Collage of Law.
- Miembro del equipo de arbitraje de la Universidad Católica “*Nuestra Señora de la Asunción*” en el marco de la IV Competencia de Arbitraje Comercial Internacional (MOOT MADRID 2012) organizado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

## IDIOMAS

---

- Español.
- Inglés.